



El verdadero 'Cártel de la toga'

ESENCIA DE MUJER

YAZMIN
ALESSANDRINI

www.lapoliticamedarisa.mx/ @Yalessandrini1



Mientras la iniciativa de reforma obradorista al Poder Judicial avanza inexorable e irremediablemente en la Cámara Baja, en la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) el bloque de *ministras del bienestar*, conformado por Yasmín Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlf y Lenia Batres Guadarrama, siguen desempeñando al pie de la letra el guión que les es dictado desde Palacio Nacional.

Sin embargo, a la par de que esta trífeca se calza debajo de la toga el chaleco guinda que distingue a los fieles soldados de este régimen, cada una se dedica a impulsar su propia agenda individual, la cual está encaminada a permanecer en su puesto y que, en una de esas, la bendita insaculación que promueve su comandante supremo, el presidente López Obrador, las beneficie para encabezar la Corte una vez que destruida.

En pocas palabras, aunque en apariencia las tres son parte del mismo equipo, la realidad es que cada una está *jalando agua para su propio molino*.

Cínica y descaradamente se autodenominan *las ministras del pueblo*, aunque todos sabemos que el pueblo no tiene absolutamente nada que ver con el hecho de que estas tres señoras ocupen una posición de preponderancia en la Primera Sala de la SCJN. Ellas llegaron a donde están gracias al amiguismo, al compadrazgo y al nepotismo.

Las tres se declaran abiertamente morenistas,

incluso se jactan de ser fundadoras y activas militantes del actual partido hegemónico, cuando se supone que los administradores, impartidores y procuradores de justicia deben presentar un par de condiciones *sine qua non* para ser considerados como tales: ser imparciales y no tener militancia alguna.

Pero Yasmín, Loretta y Lenia no son ni lo uno ni lo otro. De hecho, la razón por la que ellas ocupan una plaza como servidoras públicas es por su lealtad y servilismo al Presidente de la República. Y nada más.

No importa en absoluto que se les señale de haber plagiado sus tesis de licenciatura (como lo hizo Yasmín), que descaradamente le digan mentiras al pueblo de México (¿alguien recuerda cuando Loretta salió a declarar que el papa Francisco le confirmó su asistencia para la toma de posesión de López Obrador en 2018, cuando jamás habló con él o algún miembro de su equipo?), o que ni siquiera sepan de cuántos artículos consta la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (¿verdad, Lenia?).

Ninguna de las tres posee la calidad y estatura morales para criticar las protestas y manifestaciones de aquellos que se oponen a la reforma al Poder Judicial, pero gracias al manto presidencial que las cobija y las proteja se sienten por

Y eso es justo lo que México obtendrá apenas se apruebe dicha reforma: por todos lados y a todos los niveles tendremos más yasmínes, más loretas y más lenias. Eso es lo que nos espera.

¿Pero, qué tal los dizque "diputados" Patricia Armendariz, Sergio Mayer y Cuauhtémoc Blanco, cómodamente instalados en su ignorancia aprobando y celebrando algo que ni siquiera leyeron?

¡Que Dios nos ampare!